

La Universidad Rafael Landívar a través de la Facultad de Humanidades,
DEPARTAMENTO DE LETRAS Y FILOSOFÍA
Y DE LA COORDINACIÓN DE LENGUAJE
convocan al:

SEGUNDO CONCURSO DE POESÍA Y CUENTO

JUAN FERNANDO CIFUENTES

■ Participantes

estudiantes, personal docente y administrativo de la URL.

■ Cierre y plazo de entrega

17 de septiembre a las 14:00 horas.

■ Lugar de entrega

Edificio J, salón 209-4

■ Consulte las bases en carteleras

y en la página de la Facultad de Humanidades

www.url.edu.gt/humanidades

Mayor Información

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Departamento de Letras y Filosofía
Edificio M, oficina 313
Correo electrónico: madavila@url.edu.gt
www.url.edu.gt



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala





Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

BASES

SEGUNDO CONCURSO DE POESÍA Y CUENTO JUAN FERNANDO CIFUENTES

PRESENTACIÓN

La Universidad Rafael Landívar a través de la Facultad de Humanidades, el Departamento de Filosofía y Letras y el Área de Lenguaje comparten la convicción de que la poesía y el cuento son altas expresiones artísticas y que en su cultivo y difusión radica una de las claves de la "educación con excelencia", del mejoramiento social y cultural de nuestra nación. Promover la creación literaria es fundamental para el desarrollo de valores humanos. El concurso es un homenaje al destacado escritor, editor y catedrático de esta institución, Juan Fernando Cifuentes.

La Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar convoca al SEGUNDO CONCURSO DE POESÍA, CUENTO Y ENSAYO Juan Fernando Cifuentes, con arreglo a las siguientes bases:

Podrán participar en el concurso todos aquellos autores que presenten sus obras en lengua castellana. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos en toda su extensión, sin firma ni señal alguna que denuncie su procedencia, no podrán haber sido premiadas en otros concursos y deberán responder a uno de los siguientes géneros: poesía, cuento y ensayo.

El plazo de admisión de originales finalizará el 28 de septiembre, a las 14:00 horas.

Cada participante podrá concursar en el género de poesía, presentando una o más obras con un mínimo de 25 versos y un máximo de 100. En el caso de participar en el género de cuento podrá hacerlo con uno o hasta cinco textos, teniendo en cuenta que la extensión de cada uno no exceda dos folios. Se deberá utilizar una fuente de 12 puntos y no más de 30 líneas por cada página. Las obras que no se ajusten a esos requisitos serán descartadas.

El tema del ensayo es: ¿Cómo mejorar la educación en la Universidad Rafael Landívar? De tres a diez folios de extensión.

Los originales irán firmados con pseudónimo, deben presentarse por duplicado (debe hacerse constar en el encabezamiento el título elegido y el pseudónimo) y acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar el citado título y el pseudónimo. En el interior del sobre se depositará una nota escrita a computadora o rotulación adecuada, indicando el nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono, número de carné y correo electrónico si lo tuviera, así como una fotocopia del documento nacional de identidad o de la fe de edad. Los documentos se entregarán en el salón J-209, cubículo J-209-4, al licenciado Luis Alfredo Aguilar Contreras.

Se establecen tres categorías:

- Categoría estudiantes
- Categoría personal docente
- Categoría personal administrativo

* La categoría en la que participan debe estar identificada en la portada de su respectivo trabajo.

El ganador de cada categoría recibirá un diploma y una plaqueta de reconocimiento.

Un jurado, designado para el efecto, valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo el 5 de octubre.

Una vez finalizado el concurso, los trabajos no seleccionados serán destruidos.

El fallo del jurado será inapelable en todos los casos.

El jurado podrá declarar desierto uno o varios de los premios con que está dotado el concurso.

El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE LO ORGANIZAN, NI SUS FAMILIARES.

El fallo del jurado se hará público a través de los medios de comunicación locales.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.